

# 6<sup>a</sup> PREMIO BREACH / VALDEZ EDICIÓN DE PERIODISMO Y DERECHOS HUMANOS



## 6ta Edición del Premio Breach / Valdez de Periodismo y Derechos Humanos abre convocatoria 2024

- *El Premio Breach / Valdez de Periodismo y Derechos Humanos reconoce la labor de las personas que ejercen el periodismo en México, cuyos trabajos en 2023 tuvieron un enfoque en la protección, la defensa y la promoción de los derechos humanos.*
- *Las organizaciones convocantes del Premio Breach / Valdez hacen un llamado especial a que periodistas postulen contribuciones desde los estados, aportando una mirada desde lo local, reconociendo que es a nivel regional que se enfrentan a condiciones más adversas. Asimismo, invitan la postulación de trabajos en cualquiera de las 68 lenguas indígenas de México.<sup>1</sup>*
- *La recepción de trabajos se realizará del 18 de enero al 3 de marzo y la premiación se llevará a cabo en el marco del Día Mundial de la Libertad de Prensa, 3 de mayo.*

**Ciudad de México, 18 de enero de 2024.** – El Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU); la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); la Delegación de la Unión Europea en México (UE); la Embajada de Francia en México; la Embajada de Suiza en México; el Programa Prensa y Democracia de la Universidad Iberoamericana y su área de Periodismo; la Agencia Francesa de Prensa (AFP) y Reporteros sin Fronteras (RSF) lanzaron la sexta edición del Premio Breach / Valdez de Periodismo y Derechos Humanos.

<sup>1</sup> Tal como se define en las bases de la convocatoria, los trabajos postulados en cualquiera de las 68 lenguas que hacen parte de los idiomas indígenas nacionales deberán ser acompañados de una traducción de cortesía al español.

El Premio en 2024 se otorgará a **los dos mejores trabajos periodísticos con enfoque de derechos humanos y a un trabajo ganador en la categoría sobre periodismo relacionado con derechos de la niñez y/o adolescencia, publicados durante 2023**. Un jurado independiente evaluará cada una de las dos categorías.

**La recepción de trabajos se realizará del 18 de enero al 3 de marzo y la premiación se llevará a cabo en el marco del Día Mundial de la Libertad de Prensa, 3 de mayo**. Según se detalla en las bases de la convocatoria, **los galardones constan de un premio monetario, patrocinado por la Unión Europea; un viaje de trabajo a Europa (Francia y Suiza), patrocinado por las embajadas de estos dos países, y un viaje a Nueva York patrocinado por UNICEF** para sostener diversos encuentros con la intención de ampliar la información sobre la situación de quienes ejercen el periodismo en México y generar redes; y una **beca doble en la Universidad Iberoamericana** campus Santa Fe, con duración de hasta un año.

La libertad de expresión, de opinión y de acceso a la información son pilares fundamentales de las sociedades libres, democráticas y plurales. Son también herramientas esenciales para garantizar el pleno respeto a los derechos humanos y el Estado de Derecho.

México es uno de los países más peligrosos para el ejercicio periodístico de las y los profesionales de los medios de comunicación, según lo indica el [Observatorio de Periodistas asesinados de la UNESCO](#), encabezando la lista de los países fuera de zonas en conflicto que han registrado un mayor número de homicidios en el último lustro.

En la realización de su labor, las y los periodistas en México con frecuencia enfrentan todo tipo de riesgos, desde campañas de descrédito, amenazas, desplazamiento, espionaje, hasta desapariciones forzadas y asesinatos. Lamentablemente, muchos de estos casos aún esperan justicia.

El Premio Breach / Valdez recuerda la importancia del periodismo en las sociedades democráticas y subraya la obligación de los Estados para proteger a quienes nos informan, prevenir asesinatos como los de Miroslava Breach (23 de marzo de 2017) y Javier Valdez (15 de mayo del mismo año), y garantizar el acceso a justicia para quienes sufren represalias por ejercer el periodismo.

El [Plan de acción de las Naciones Unidas sobre la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad](#) es un instrumento clave para enfatizar la importancia de investigar de forma adecuada las amenazas de violencia y los ataques contra periodistas. La impunidad incentiva la reiteración de los crímenes. Al mismo tiempo, tiene un efecto paralizador en la sociedad, incluyendo a los mismos periodistas. Cuando las personas que cometen delitos contra periodistas no enfrentan procesos judiciales, se erosionan los derechos a la libertad de expresión e información, fundamentales para las sociedades democráticas, en las cuales los medios de comunicación desempeñan funciones institucionales vitales y complementarias.

Las organizaciones convocantes reafirmaron su compromiso para acompañar a las y los periodistas; a las organizaciones que defienden la libertad de expresión y promueven el derecho a una información libre y transparente; y al Estado mexicano en el fortalecimiento de las instituciones para el debido cumplimiento de sus obligaciones internacionales para la protección de quienes ejercen el periodismo.

Las organizaciones invitan a las y los periodistas a participar en la convocatoria, que se puede descargar aquí: <https://www.premiobreachvaldez.mx>

Los trabajos serán recibidos **del 18 de enero al 3 de marzo de 2024** (hasta las 23:59 horas del centro de México).

### **Contactos de organizaciones convocantes**

ONU México/CINU, Carmen Morales + 52 55 2272 6569 [carmen.moraleshernandez@un.org](mailto:carmen.moraleshernandez@un.org)

ONUDH, Sandra Martínez +52 55 5061 6377 [sandra.martinez@un.org](mailto:sandra.martinez@un.org)

UNESCO, Viridiana García +52 55 1835 4728 [cv.garcia-martignon@unesco.org](mailto:cv.garcia-martignon@unesco.org)

UNICEF, Ulises Díaz +52 55 3488 5420 [Udiazmercado@unicef.org](mailto:Udiazmercado@unicef.org)

UNODC, Mariana Alegret +52 55 1068 0635 [mariana.alegret@un.org](mailto:mariana.alegret@un.org)

Embajada de Francia, Carole Simonnet +52 55 4180 9820 [carole.simonnet@diplomatie.gouv.fr](mailto:carole.simonnet@diplomatie.gouv.fr)

Embajada de Suiza, + 52 55 9178 4370 [mexicocity@eda.admin.ch](mailto:mexicocity@eda.admin.ch)

Delegación de la Unión Europea, Ekaterini Makri +52 55 3901-3489 [Ekaterini.MAKRI@eeas.europa.eu](mailto:Ekaterini.MAKRI@eeas.europa.eu)

Universidad Iberoamericana Programa PRENDE, Erick Fernández +52 55 1081 2560

[erick.fernandez@ibero.mx](mailto:erick.fernandez@ibero.mx)

AFP, Samir Tounsi +52 55 2966 5064 [samir.tounsi@afp.com](mailto:samir.tounsi@afp.com)

RSF, Balbina Flores +52 55 3793-1275 [bflores@rsf.org](mailto:bflores@rsf.org)